



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
TRES.

De esta N. N. y M. L. Ciudad de Loxa doy  
fee como en el Cavildo celebrado en el día de ayer se  
vio el anterior memorial sobre el perjuicio que sufre  
estos vecinos en las Almararas, y en su inteligencia  
acordó la Ciudad lo siguiente

Acuerdo

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial  
de D. Miguel Garcia Bayona, y otros con otros co-  
secheros de Aceyte, manifestando que en los molinos  
de esta especie experimentan varios perjuicios que  
causan los maestros, y demás individuos de aquellos  
queriendo que los mantengan e igualmente la luz  
y fuego de la Caldera, y q. hayan de tener un hombre  
á su costa que maneje la viga quitando de  
esta los cofines donde se exprime al arvitrio  
á aquellos, y algunas veces antes q. este devídame  
concluida la operacion, no quedando por esto bien  
extraido el Aceyte del pinuelo con lo demás que  
exponen, y concluir pidiendo que por esta Ciudad  
se forme un arreglo igual al que se tiene en  
otras partes, y como se executa con los Arimeros  
fijandoles Arancel q. deben observar sobre cuiar  
solucion hubo variedad de dictámenes, y por el Sr.  
regente de la real Jurisdiccion se mandó so-  
lar, y se executó en la forma siguiente

El Sr. D. Vaquir Pareja Dixo: que para poder

